

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 29 de diciembre de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, sobre acuerdo de inicio del expediente sancionador que se cita.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, por medio del presente anuncio y en virtud de lo prevenido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 (BOE núm. 12, de 14.1.99), con fecha 10 de noviembre de 2014 se ha acordado el acuerdo de inicio del expediente sancionador que se relaciona, por doña Aurora Cosano Prieto, Delegada Territorial para Sevilla de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Asimismo, se le comunica que para conocer el contenido íntegro de la comunicación y constancia de su conocimiento podrán personarse en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio, en la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n. Edif. Administrativo Los Bermejales. 41012 Sevilla.

Expediente sancionador núm.: SE/2241/14/DI.

Empresa: OHL Medio Ambiente Innima, S.A., y Contrat. Ingeniería y Obras, S.A. UTE. Paseo de la Castellana, 259. 28046 Madrid.

Sevilla, 29 de diciembre de 2014.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.